

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 24-11-2014 14:17:26

Fax : 25407699

Estado : Cancelada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2765-1771-SE14

SEÑOR (ES) :	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA DINAR S A	A Sr (a) :	ALFREDO ARAYA SILVA
DIRECCIÓN :	LAS BRISAS 153 LA CISTERNA	FONO :	(56)(02) 3595797
RUT :	99.568.810-7	FAX :	(56)(02) 3595797

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Cofee Break 26-11-14 Encuentro Empresarial		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	26-11-2014		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101603	Servicios de catering	200 Unidad	Servicio de Coffe Break para 20 personas - - Actividad "Encuentro Empresarial" a realizarse el 26 de Noviembre 2014 a las 11:00 horas -	Coffe Break consistente en: Té, Café, Jugo, Galletas 2 tapaditos p.p. Porción de Torta, Incluye: instalaciones, mantelería, vajillería, arreglos florales, personal de servicio -	4.200,00	0,00	0,00	840.000

Neto	\$	840.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	840.000
19% IVA	\$	159.600
Total	\$	999.600

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: Fondos Sence-Omil

Observaciones:

Solicitud 1754 Dideco / Omil
Coordinación y contacto Sra. Elizabeth Astorga Mercurio, teléfono 225482926
Obligación 36-1771
Dideco /Omil (2), Archivo.-
- Actividad "Encuentro Empresarial" -

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>